



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 13
Sexagésima Sexta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión para la Igualdad de Género
Reunión celebrada el 26 de noviembre de 2025
Presidencia de la Diputada Susana Bermúdez Cano

En el Congreso del Estado de Guanajuato, en la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las 9:43 horas del día 26 de noviembre de 2025, se reunieron las diputadas integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia, comprobándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Susana Bermúdez Cano, Ana María Esquivel Arrona, Yesenia Rojas Cervantes –a distancia a través de herramienta tecnológica- y Maribel Aguilar González –a distancia a través de herramienta tecnológica-. La diputada Sandra Alicia Pedroza Orozco se incorporó en el punto 3 del orden del día. -----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -----

En el punto 2 del orden del día la presidencia propuso la modificación de la metodología de trabajo de la iniciativa presentada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato. En la parte correspondiente a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato (ELD 307D/LXVI-I), con la finalidad de eliminar el numeral 4, puesta a consideración la propuesta, resultó aprobada por mayoría de votos, con tres votos a favor de las diputadas Susana Bermúdez Cano, Ana María Esquivel Arrona y Yesenia Rojas Cervantes, y un voto en contra de la diputada Maribel Aguilar González. -----

En el punto 3 del orden del día, relativo a los asuntos generales, se registraron las participaciones de la diputada Maribel Aguilar González para manifestar su inconformidad con la modificación de la metodología de trabajo de la iniciativa ELD 307D/LXVI-I. De la diputada Yesenia Rojas Cervantes para presentar las razones por las cuales votaron a favor de la modificación de la metodología y que se consideraba inviable la iniciativa ELD 307D/LXVI-I. Y de la diputada Sandra Alicia Pedroza Orozco para exteriorizar su inconformidad de que no se lleven a cabo mesas de trabajo para el análisis de la iniciativa ELD 307D/LXVI-I. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 9:51 horas. La diputada presidenta comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaria técnica de la Comisión. La diputada Yesenia Rojas Cervantes acudió a distancia a través de herramienta tecnológica, de conformidad con el artículo 8 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y forma parte de la minuta el oficio mediante el cual se solicitó asistir a distancia a través de herramienta tecnológica, de la diputada Maribel Aguilar González. -----

Doy fe. -----


Susana Bermúdez Cáno
Diputada presidenta

Ana María Esquivel Arrona
Diputada vocal en funciones de secretaria